CERTIFICACIÓN

El suscrito contador, **JARLINSON RINCON SALGADO**, identificado con cédula de ciudadanía Nº 79.879.023, expedida en Bogotá D.C y tarjeta profesional Nº 131121-T expedida por la Junta Central de Contadores; hace constar que la señora **EMILSEN HERRERA RAYO,** identificada con cedula Nº 26.637.551, se encuentra al día con los aportes correspondientes a **Salud y Pensión** acuerdo a lo consagrado en la Ley 100 de 1993; así mismo es preciso manifestar que no posee trabajadores a cargo bajo el concepto de nómina, por tanto y de acuerdo a lo establecido en el Articulo 7º numeral 4º de la ley 21 de 1982, **no está obligado a realizar los aportes parafiscales.**

Lo anterior para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, con respecto a las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y las de carácter parafiscal (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF).

La presente certificación se expide a los dos (02) días del mes de Agosto de 2022.

Jarlinson Rincón Salgado
Contador Publico
T.P. 131121-T

JARLINSON RINCON SALGADO
C.C. 79.879.023 de Bogotá T.P.
131121-T

Jarlis.rs@gmail.com
3113974710